

EN DOS AÑOS HUBO 125 CASOS

Al alza denuncias por violencia de género

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En los últimos dos años, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha recibido 125 casos de violencia política contra las mujeres en razón de género (VPMRG). De estos, 92 estuvieron directamente relacionados con el Proceso Electoral Local Ordinario.

El informe de la Comisión Permanente de Quejas del IECM, presentado ante el

Consejo General, señala un incremento en estas conductas durante los periodos de mayor actividad política, particularmente en 2024, cuando se registraron 89 denuncias.

Además de los casos electorales, se reportaron 33 denuncias en periodos no electorales: 7 en 2022, 18 en 2023 y 8 en 2024. Esto demuestra que la violencia política de género no se limita a tiempos de campaña, sino que ocurre en diversas circunstancias políticas.

Durante este tiempo, se dictaron 28 medidas de protección para salvaguardar la integridad física, libertad y seguridad de las víctimas, de las cuales 7 fueron procedentes.

En respuesta a esta problemática, el IECM impulsó medidas para erradicar la violencia política de género, destacando la aprobación del "Protocolo para la atención de la violencia política de género", que brinda herramientas para una rápida y efectiva respuesta.

MEDIDAS



· El IECM impulsó medidas para erradicar la violencia política de género



Reportaron 33 denuncias en periodo no electoral

